



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

FASE FINAL A 4  
ALEVÍN, INFANTIL,  
JUVENIL Y JUNIOR

2018



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

Avda. Julian Claveria, s/n  
33006 Oviedo  
Teléfono: 616004423  
Presidencia.fdpaa@gmail.com  
www.fpasturias.com

## CAMPEONATO DE ASTURIAS DE HOCKEY SOBRE PATINES

### FASES FINAL A 4 – CATEGORIAS ALEVÍN, INFANTIL, JUVENIL Y JUNIOR

**Organizadores:**

- \* Federación de Patinaje del Principado de Asturias (FDPPA)
- \* Oviedo Booling Club (Alevín)
- \* Oviedo Roller HC (Infantil y Juvenil)
- \* Asturhockey C.P. (Junior)

**Sedes:** Oviedo y Grado

**Fecha:** 24 y 25/03/2018 – Junior e Infantil  
31/03/2018 y 01/04/2018 – Juvenil y Alevín

### CALENDARIO DE LOS PARTIDOS JUNIOR E INFANTIL

24/03/2018 – Jornada de mañana

Equipo	Equipo	Resultado
1 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	4 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	
2 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	3 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	

24/03/2018 – Jornada de tarde

Equipo	Equipo	Resultado
1 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	3 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	
2 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	4 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	

24/03/2018 – Jornada de mañana

Equipo	Equipo	Resultado
3 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	4 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	
1 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	2 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

Avda. Julian Claveria, s/n  
33006 Oviedo  
Teléfono: 616004423  
Presidencia.fdpaa@gmail.com  
www.fpasturias.com

## CALENDARIO DE LOS PARTIDOS JUVENIL Y ALEVÍN

31/03/2018 – Jornada de mañana

Equipo	Equipo	Resultado
1 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	4 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	
2 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	3 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	

31/03/2018 – Jornada de tarde

Equipo	Equipo	Resultado
1 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	3 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	
2 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	4 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	

01/04/2018 – Jornada de mañana

Equipo	Equipo	Resultado
3 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	4 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	
1 <sup>er</sup> Clasificado liga regular	2 <sup>o</sup> Clasificado liga regular	

## SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se jugará mediante el sistema de liga de todos contra todos a una sola vuelta, lo que totalizarán 6 partidos en 1 día y medio por categoría.

## SISTEMA DE PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación para las Finales a 4 correspondientes a la temporada 2017/2018 será:

Partidos ganado: 3 puntos para el equipo ganador

Partido perdido: 0 puntos para el equipo perdedor

Partidos empatado: 1 punto para cada equipo



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

Avda. Julián Clavería, s/n  
33006 Oviedo  
Teléfono: 616004423  
Presidencia.fdpaa@gmail.com  
www.fpasturias.com

## ÁRBITROS

Los partidos serán dirigidos por árbitros a ser posible de categoría nacional, pertenecientes a la Federación de Patinaje del Principado de Asturias, la cual será la encargada de hacer su designación.

## CONSIDERACIONES GENERALES

1ª.- Todos los encuentros de las Finales a 4 se jugarán en dos tiempos, con un descanso intermedio de 10 minutos, de acuerdo con los tiempos oficiales de juego que son:

CATEGORÍA ALEVÍN, dos tiempos de 15 minutos cada uno de tiempo efectivo.

CATEGORÍA INFANTIL, JUVENIL Y JUNIOR, dos tiempos de 20 minutos cada uno de tiempo efectivo.

2ª.- Serán válidos los empates finales en cada encuentro, así como el golaverage, estableciéndose la clasificación final en la forma determinada por los artículos HP 31 y HP 32 del RGC de la RFEP.

3ª.- En el caso de que algún equipo no se presentase a la Fase Clasificatoria, el Comité Deportivo de acuerdo a los artículos 95 y 96 del RGC está facultado para modificar los horarios de acuerdo al interés general.

4ª.- Para poder participar en las Finales a 4, todos los jugadores deberán estar en posesión de la correspondiente licencia Federativa autorizadas a tal fin. Estas licencias estarán debidamente diligenciadas con su fotografía sellada en la temporada en curso.

En ningún caso se sustituirá la obligación descrita en el párrafo anterior, por la presentación del Libro de Familia, la Partida de Nacimiento o el Pasaporte Familiar.

5ª.- Se recuerda que el número máximo de jugadores a inscribir en este Campeonato es de DIEZ (10). Igualmente cada equipo presentará entrenador y delegado en sus licencias reglamentarias. Solamente tendrán la condición de delegados a los efectos federativos una persona por cada equipo participante. Se recuerda que nadie puede tener licencia con dos clubes diferentes de forma simultánea.



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

Avda. Julián Clavería, s/n  
33006 Oviedo  
Teléfono: 616004423  
Presidencia.fdppe@gmail.com  
www.fpasturias.com

6ª.- Todos los equipos llevarán dos juegos de uniformes de diferentes colores para evitar las coincidencias en los encuentros.

7ª.- Los clubes cuyos equipos participen en estas Finales a 4, DEBERÁN ESTAR AL DÍA DE SUS OBLIGACIONES DEPORTIVAS, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CON LA FDPPA, según el artículo 77 del RGC.

8ª.- El régimen disciplinario de tarjetas para las Finales a 4 queda definido de la siguiente manera:

- a) Acumulación de 5 tarjetas azules comportará automáticamente un partido de sanción (las tarjetas azules recibidas en la Liga regular, se acumularán en las Finales a 4).
- b) Tarjeta roja por acumulación de tarjetas (azules) comportará un partido de sanción.

El jugador cumplirá dicha sanción en el primer partido que dispute su equipo en la competición.

Todas las tarjetas (azules y rojas) mostradas a jugadores, entrenadores o delegados, no se acumulan para las siguientes competiciones y prescribirán al acabar la competición en que hayan sido mostradas.

**Régimen de tarjetas para entrenadores:** La acumulación de tres tarjetas azules comportarán un partido de sanción.

## REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIÓN

### Artículo 95

Durante cada fase de los Campeonatos y Copas de España o competiciones análogas, deberá constituirse un Comité Deportivo integrado por:

- a) El representante de la Federación Autonómica del lugar donde se celebre.
- b) Un representante de cada uno de los clubes participantes.

### Artículo HP-31

Los empates a puntos en la clasificación final de las competiciones celebradas por sistema de liga, se resolverán:



Federación de Patinaje  
del  
Principado de Asturias

Avda. Julián Clavería, s/n  
33006 Oviedo  
Teléfono: 616004423  
Presidencia.fdpaa@gmail.com  
www.fpasturias.com

Si los empatados son dos equipos.

- 1º) Mayor número de puntos obtenidos en los partidos jugados entre ambos.
- 2º) Mayor diferencia de goles, entre los conseguidos y los recibidos, en los partidos jugados entre ambos equipos exclusivamente.
- 3º) Mayor diferencia de goles entre los conseguidos y los recibidos en el total de los partidos de la competición jugados por ellos.
- 4º) Mayor cociente resultante de dividir la suma de goles a favor de la de goles en contra de todos los partidos de la competición jugados por ellos.
- 5ª) Partidos de desempate en pista neutral.

Si los empatados son más de dos equipos (ver también último párrafo del artículo):

- 1º) Mayor número de puntos resultantes de una clasificación particular a partir de los partidos jugados entre los clubes empatados.
- 2ª) Mayor diferencia de goles entre los conseguidos y los recibidos en el total de partidos jugados entre ellos.
- 3º) Mayor diferencia de goles entre los conseguidos y los recibidos por cada equipo en el total de partidos de la competición.
- 4º) Mayor número de goles marcados por cada equipo empatado en el total de partidos de la competición.
- 5º) Mayor cociente general resultante de dividir la suma de goles a favor por la suma de goles en contra en el total de los partidos de la competición.
- 6º) Siempre y cuando se trata de decidir plazas de ascenso o descenso de categoría o bien las que habiliten a la participación en Copas de Europa, de persistir el empate entre más de dos equipos después de aplicar las anteriores reglas se celebrará una liguilla entre ellos, a una sola vuelta, todos contra todos, en pista neutral, debiendo terminar todos los partidos con un vencedor. En cualquier caso y en el supuesto que tras la aplicación de cualquiera de sucesivas reglas para resolver el empate, quedarán igualados únicamente dos equipos, no se tendrán en cuenta los restantes criterios de este apartado y se iniciarán de forma automática los previstos en el apartado A) para resolver el empate entre dos equipos.

#### **Artículo HP-32**

A los efectos de lo dispuesto en el Artículo HP-31, cuando el resultado de un partido sea consecuencia de la resolución de un órgano disciplinario deportivo, dicho encuentro será considerado como no celebrado al objeto de obtener cociente o diferencia de goles.